



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

Resolución DGN N° 1173/17 Buenos Aires, 02 AGO 2017

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
02/08/17

Dra. CECILIA MAZZOLINI
PROFESIONAL LETRADA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Decreto PEN Nro. 562/2017 (publicado en el Boletín Oficial el día 26 de julio de 2017) se nombró Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Rawson, provincia de Chubut, al Dr. David Andrés Chassagnade -D.N.I. Nro. 27.070.625-, por lo que corresponde recibirle el juramento de ley respectivo.

Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Nro. 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

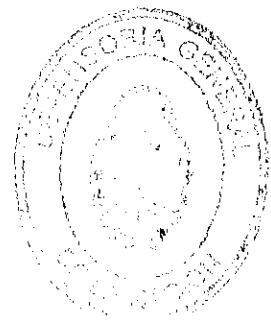
R E S U E L V O:

RECIBIR JURAMENTO DE LEY al Dr. David Andrés Chassagnade en el cargo de Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Rawson, provincia de Chubut, el día 4 de agosto de 2017, a las 13.30 hs., en el Salón Auditorio "Dr. Guillermo Díaz Lestrem" de esta Defensoría General de la Nación.

Protocolícese, hágase saber y oportunamente, archívese.

STELLA MARIS MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

Dra. CECILIA MAZZOLINI
PROFESIONAL LETRADA
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



USO OFICIAL